

ZAMORA AL DIA

Honrando a los caidos

Presentes en nuestro afán, están todos aquellos que hacen guardia sobre los luceros, y que cayeron en noble lid, luchando contra la horda feroz enemiga de nuestra Patria.

Su memoria, su sacrificio, su hazaña generosa y noble, graba en la Historia de España una de sus más brillantes y preciadas páginas.

Gloria a ellos, gloria inmarcesible y eterna. Para ellos nuestros recuerdos más gratos, nuestro agradecimiento sin límites, eterno.

Zamora honró a los caidos con un acto sencillo, pero cariñoso, sentido y emotivo, organizado por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS; una misa de campaña, que tuvo lugar en el campo de deportes de Pantoja, y la jura de la bandera para los cadetes que pasaron a primera línea, así como la promesa que hicieron a la enseña gloriosa los Flechas que tomaron la categoría de cadetes.

Y así va creciendo, sucesivamente, la brava Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para que su ejecutoria no se interrumpa.

Asistieron al acto todas las autoridades, numerosas representaciones oficiales, guardia civil, la Cruz Roja y toda la F. E. T. J., viniendo a la capital los Flechas de numerosos pueblos de la provincia para asistir al acto.

Terminado éste, tuvo lugar un brillantísimo desfile por las calles de la capital, acogiéndose a la Falange y demás organizaciones con grandes muestras de cariño y entusiasmo por parte del público, victoreándolas y aplaudiéndolas.

Todas las casas lucían colgaduras, ondeaba el pabellón nacional y se hallaba cerrado el comercio, por lo que hubo de decir que Zamora en pleno se unió al homenaje en honor a los que ofrendaron su vida a la Patria, en defensa de una causa santa y noble.

El agua, y siempre el agua, tuvo a bien hacer acto de presencia en momentos tan patrióticos, tan españoles, tan emocionantes; pero cuando las cosas se sienten de veras, ya puede el agua irse convenciendo que con agua se conquistó Asturias, Santander y otras importantísimas victorias se han conseguido bajo la lluvia.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El fútbol del domingo

No quiso el temporal de aguas, con su persistencia, que el partido de fútbol que se celebró a beneficio del Ropero de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, resultase todo lo espléndido que pudo haber sido, tanto por sus fines benéficos como por la importancia de los componentes que en aquél tomaron parte.

¡Qué le vamos a hacer! Otra vez será y pronto.

Los equipos de Valladolid y Zamora se alinearon bajo la lluvia y con lluvia se celebró todo el partido, empatándose a tres goals. Vamos a decir a tres tantos en lo sucesivo.

Aunque asistió el excelentísimo señor gobernador civil, no se disputó la copa por el donada, teniendo en cuenta el interés que perdía el partido por efecto del agua, y para disputarla se organiza, según tengo entendido, para muy en breve, otro interesante encuentro, del que también nos ocuparemos.

Natalicio

La esposa del subdirector de la música del Regimiento Toleo número 26, don Esteban Mota Cansado, ha dado a luz felizmente un robusto niño, al que con las aguas del Bautismo se le impondrán los nombres de Jesús Antonio, y la madre y el recién nacido se hallan perfectamente.

Al contar los señores de Mota con este nuevo retoño, que hace la media docena, han recibido numerosas enhorabuena.

Duro, duro, que no se extinga la especie.

Viajero

Nuestro amigo Pablo Gómez de Castro, delegado de Prensa y Propaganda de Fuente de San Esteban y corresponsal suplente de EL ADELANTO en dicha localidad, ha salido para Salamanca, destinado por la Caja de Recruta al Regimiento de Caballería de Calatrava, de guarnición en esa ciudad.

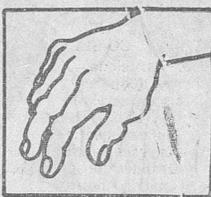
A cumplir bien, muchacho, y ¡Viva España!

A. MOSTAJO

Dr. Domínguez Borrego Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 20-26

DR. INFANTE Garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 58, Dupdo.-Tel. 2033

Cuando se llega a los 50 años



Congestiones, neuralgias, reumatismo, arterio-esclerosis. Varices, úlceras varicosas, flebitis. Enfermedades de la piel. Trastornos de la menopausia.

Cuando se traspasan los 50 años, se acelera la decadencia del organismo con todo su séquito de achaques y enfermedades. Sin embargo, hay personas de edad avanzada que se conservan ágiles, fuertes y sanas. ¿Por qué razón? Sencillomente porque la pureza de su sangre mantiene vivas todas sus actividades funcionales.

Las úlceras de las piernas se cierran. Las jaquecas, vértigos y demás trastornos de la menopausia terminan de hacer sufrir. Y las enfermedades de la piel: eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviosos, picores, sicosis, urticaria, etcétera, atacadas en su verdadero origen, se curan rápidamente y no quedan de ellas ni señales, si se tiene la precaución de emplear, como auxilio externo, el purísimo Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es importantísimo advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción preventiva contra el cáncer ha sido demostrada ante la Academia de Medicina francesa por el Dr. Delbet. Sabiendo que el magnesio es abundante en los organismos jóvenes y escasea en los de edad avanzada, se comprenderá el inmenso valor terapéutico que adquiere el Depurativo Richelet con ese refuerzo, pues además de ser un preventivo contra el cáncer, evita el envejecimiento precoz, aumenta la vitalidad, rejuvenece el organismo y prolonga la vida.

Renueve usted su sangre y recobrará su salud.

La eliminación metódica de las impurezas de la sangre por medio del Depurativo Richelet, produce una reacción maravillosa. Libre de obstáculos la circulación, barre—por decirlo así—los venenos que infectan las regiones enfermas, y comienza un proceso de curación que la mayoría de las veces termina con un éxito completo. Los dolores reumáticos, de gota, ciática y lumbago, ceden y acaban por desaparecer.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4 '25 le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián

DE BEJAR

La festividad de Cristo Rey

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad ha solemnizado el día de Cristo Rey con varios actos, que tuvieron su prólogo con la vigilia del sábado 30, con la fervorosa presencia de millares de personas.

Esta tarde, a las tres, en la parroquia de San Juan, con la presencia de todas las autoridades locales y milicias, tuvo lugar la novena a Cristo Rey, seguida de unas palabras del párroco, don Felipe A. Yuste, en que puso de relieve el trascendental significado de esta fiesta.

Acto seguido, se organizó una magnífica procesión hasta el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en la carretera del castañar. Iban en primer término los niños de las escuelas nacionales y colegios; después, los miembros de la Acción Católica y Adoración Nocturna, con sus respectivas banderas, numerosísimo público, autoridades eclesiásticas, militares y civiles, banda municipal de música y milicia nacional con sus centurias de F. E. T. y Flechas.

En el monumento, ante nuestro mutilado, el señor Yuste leyó las letanías del Corazón de Jesús, y seguidamente el alcalde, don José Galindo, dió lectura a la sentida fórmula de consagración de Bejar al Sagrado Corazón, cantándose al final el himno eucarístico.

Acabó el brillante acto con los himnos nacionales, que fueron escuchados, brazo en alto, por la multitud, que dió vibrantes vivas a Cristo Rey, a España y a Franco.

Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. Para sustituir al jefe de Fa-

lange Española Tradicionalista, Valentín Domínguez Díaz, ha sido nombrado Antonio Gómez Rodulfo, que se ha dirigido a la opinión bejarana por una alocución llena de patriotismo, en la que pide el concurso de todos.

Al jefe saliente y al entrante, con la sobriedad de estilo de Falange, este saludo: ¡Arriba España!

A. GARCIA 31-10-37.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista. Rayos X Mayor de Reinoso, 20.-Bejar FINCAS

Corredor oficial de fincas rústicas y urbanas. Compra-venta, cambio y demás operaciones. Especialidad en rústicas. Pedro Charro, Plaza de San Boal, número 1, principal, izquierda. Apartado de Correos 108.

RECENTALINA Para terneros, novillos, potros, corderos, porcinos, etc. nada mejor que esta harina completamente esterilizada, con la que se obtiene una leche cuyo litro resulta a unos siete centimos. LEON LUZRET Apartado 21-SAN SEBASTIAN. Nuestros propios compradores son los mejores propagandistas de la RECENTALINA. Informes y venta: Fábrica de Harinas "El Angel", Salamanca.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

DE INTERES PARA LOS OBREROS

Continuación de los cuestionarios a desarrollar en el Cursillo de Dibujo Lineal según los diversos oficios:

- 1. Conocimiento de las herramientas. 2. Conocimiento de las maderas. 3. Conocimiento de las escalas más usadas. 4. Trazado de dibujos geométricos útiles a estos oficios. 5. Trazado de croquis de herramientas. 6. Trazado de croquis de bastidores. 7. Trazado de croquis de ventanas de guillotina. 8. Trazado de croquis de ventanas de cuarterón. 9. Trazado de croquis de puertas de corredera. 10. Trazado de croquis de puerlas de hojas. 11. Trazado de croquis de enramados de pisos. 12. Trazado de croquis de enramados de pared. 13. Trazado de croquis de enramados de tejados y limahoyas. 14. Conceptos generales y trazados de escaleras en diferentes casos. 15. Conocimiento de las herramientas. 16. Conocimiento de las tintas, papeles y lápices. 17. Conocimiento del pegado y plegado de papeles del dibujo. 18. Convencionalismos de todas clases usados en el dibujo. 19. Conocimiento del trazado de todas clases de escalas.

- 6. Conocimientos de Geometría aplicables al Dibujo Lineal. 7. Elementos de rotulación. 8. Calco de dibujos en papel transparente y papel tela. 9. Reproducción de planos por medio del papel transparente y papel tela. 10. Ampliación o reducción de planos por medios directos o medios mecánicos. 11. Croquis de objetos y piezas, con nociones de Geometría Descriptiva. 12. Croquis de habitaciones. 13. Trazado de esquemas de instalaciones en plantas y alzados. 14. Trazado de dibujos completos de instalaciones. 15. Trazado de construcciones en plantas y alzados. 16. Dibujos de croquis de terrenos y levantamientos topográficos de tipo elemental. 17. Dibujo topográfico. 18. Perspectivas de tipo elemental. Cualquiera otra información se le facilitará a los interesados, de seis y media a nueve de la noche todos los días laborables, en la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios. Piso Alto de la Audiencia Provincial. Salamanca, 29 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El Secretario, M. GARCIA.

Notas de sociedad

PETICION DE MANO

Por don Camilo Morfiño y doña María Manzano, y para su hijo Luis, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Paqueta Sánchez López.

La boda se celebrará en breve.

De su estreñimiento le curará

"Laxibero,"

RADIO LOCAL

En la emisión de la tarde de hoy, desde los estudios de Inter-Radio Salamanca, darán un recital de canciones flamencas y patrióticas las conocidas artistas Encarna Luque y Victoria Luque, que le dedican a los oyentes salmantinos, agradecidas por la acogida que entre nuestro público tuvieron en sus actuaciones en Salamanca. El recital comenzará a las 3,45 de la tarde, y serán acompañadas a la guitarra por Marcelo Molina, y en las canciones, por el pianista Jesús Hernández.

Manuel Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas. Diatermia Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2.

EN EL CEMENTERIO

Por el alma de los caidos

A pesar de lo desagradable del día, la concurrencia al cementerio ayer fué numerosa, practicándose actos de piedad cristiana en sufragio de los difuntos.

A las tres y media de la tarde, ejecutándose el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento, en la capilla del Camposanto se rezó el Santo Rosario por el alma de los caidos en defensa de España Una, Grande, Libre e Imperial. Este santo ejercicio lo dirigió el capellán del Cementerio, y al terminar se rezó un responso.

Asistieron las autoridades civiles y militares y una representación de F. E. T. de las JONS, presidida por el jefe provincial, don Ramón Laporta.

Descansen todos en la gloria y celestial inmortalidad.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

EL DIA DE LA AUDIENCIA

DELITO DE DAÑOS

En causa instruida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, fué procesada Matea Calvo Vallejo, vecina de Cespedosa de Agadones, porque el día 6 de Junio de 1937 pidió a Gil Corchete Manchado con el pretexto de enterarse, un documento referente a la división de una casa y una vez en su poder lo destruyó.

A consecuencia de lo expuesto en el juicio oral celebrado el sábado, la procesada dicha fué acusada por el Fiscal Sr. Alamillo como autora de un delito de daños, solicitando que se la condenase a la pena de arresto mayor, accesorias, multa de mil pesetas y pago de costas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el hecho de autos no era constitutivo del delito calificado y si de una falta, concurriendo en todo caso en favor de la procesada la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, solicitando en el primer caso que fuese absuelta y en el segundo que se la condenase a la pena inferior en grado a la solicitada por el Fiscal.

Las partes razonaron sus pretensiones, en los informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia. LESIONES Y DAÑOS POR IMPRUDENCIA

El 8 de Abril de 1937 circulaba por la carretera de Salamanca a Vitigudino un coche marca Opel de Victor González García conducido por el mismo, con otras personas. Por el camino de Sando a Ledesma circulaba otro coche Citroen conducido por su dueño, Esteban Tabernero Rodríguez, y como éste intentó cruzar la carretera sin darse cuenta del paso del Opel, aunque había hecho señales y no había obstáculos se produjo el choque de ambos, resultando el Opel con daños tasados en 4.000 pesetas, el Citroen sufrió también por valor de 5.000 pesetas y lesionados los ocupantes de ambos, el procesado Esteban que curó en 27 días, Victor con erosiones que no necesitaron asistencia, Alfonso González, Juan Sánchez, Juan Antonio González y Francisco Hernández, con lesiones que curaron a los 9 días, sin defecto.

Se celebró también el sábado el juicio oral de esta causa, siendo acusado el procesado por el Fiscal señor Alamillo como autor de un delito de daños por imprudencia temeraria con resulta de lesiones y pidió que se le condenase a la pena de 250 pesetas de multa e indemnización de 4.000 pesetas a Victor González, de 45 a cada uno de los demás lesionados, accesorias y pagos de costas.

Discrepó del Fiscal el defensor señor Estella, sosteniendo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba y solicitó su absolución.

Razonaron las partes sus pretensiones en los informes y como el anterior, quedó este juicio concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

UNA SENTENCIA

En la dictada por el Tribunal de Derecho en la causa del Juzgado de Ledesma vista en juicio oral el día 27 de los corrientes, se condena al procesado en ella José Ullán Barrueco como autor de un delito de robo a consecuencia del cual resultó un homicidio, con la circunstancia agravante de alevosía a la pena de VEINTIOCHO AÑOS de reclusión mayor, con la accesorias de interdicción civil durante el tiempo de la condena e inhabilitación absoluta y al pago de las costas, debiendo indemnizar en 125 pesetas y 50 céntimos a Leopoldo Vicente, padre del finado y además a éste y su esposa en 15.000 pesetas. Se decreta el comiso del formón, cápsulas y pistola ocupados al que se dará el destino legal y se abona al procesado el tiempo de prisión provisional sufrida.

EL LCDO. SALVADERA



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¿FEMINIDAD?...

Por CARMEN FERNANDEZ DE LARA

Una amable camarada de la Sección de Prensa de "Falange T. y de las J. O. N. S." me pide un artículo sobre la "feminidad" de la mujer. Difícil es abordar este tema, y más escribir una cosa de pie forzado, en el cual, desde luego, y seguramente, no coincidirán nuestros puntos de vista.

mente—con algún amigo del sexo contrario. No creo tampoco en la feminidad de esas mujeres que van excesivamente pintadas y que gastan en sus trajes la menor cantidad de tela posible. Ni en esos labios pintados a lo "corazón" ni en esas cejas, uno estilo de Greta Garbo, o en esas otras estilo metafísico. Cosas todas ellas que van contra la naturaleza, pues tengo la seguridad que nuestra madre Eva, ni ninguna de sus descendientes, tuvo jamás las cejas hacia arriba.

Yo creo, (claro que esta es mi modesta opinión) que la mujer—cuando es verdadera mujer—no pierde nunca su feminidad; por que va tan adherida a ella, como a la flor la belleza y el perfume. Ahora sí, hay muchos modos de entender esa feminidad.

Todas estas cosas—que muchos creen de exquisita feminidad—dan los más espantosos chascos, pues resulta que detrás de una cabezita de estilo "perro grifón", cejas inverosímiles y boca "sangrante" se oculta una "mujer" que tiene muy poco de mujer, ya que "toda" su feminidad la concentró en su "paleta" de pintor, y no sabe hacer más que esto. Es incapaz de saber llevar su casa; de hacer agradable el hogar o de vestir y bañar a un pequeño. (Casos de éstos he visto algunos).

Así pues, creo firmemente, que en la guerra, en la paz, en la oficina, en el taller y en el hogar, la mujer es, siempre femenina.

Así, que como digo al principio, la feminidad para todos no es lo mismo. Yo encuentro mucho más femenina a Juana de Arco, que a cualquiera de nes-

DEDICA UNA HORA A TEJER UN ABRIGO PARA EL QUE HEROICAMENTE DEFIENDE TU PATRIA

La mujer moderna y el "Auxilio Social,"

Retrasados mentales y chapados a la antigua, o, lo que es peor, bien hallados con lo injusto en la práctica, aunque su particular teoría sea aceptable, opinan que, una vez terminada esta convulsión española, la joven camarada de la Falange debe volver al seno recoleto de su familia a hacer calceta, suspirar melancólicamente y ver tras los cristales del balcón pasar la vida, con su cortejo de lacras y brillos... Y quienes así discurren están, mitad en lo acertado, mitad en lo erróneo. Porque es natural que las mujeres sepan y quieran hacer y hagan calceta y demás labores propias de su sexo, como diría cualquier literatillo cursi del pasado siglo. Hasta es muy loable que el pecho femenino suspire un poco, porque en todo suspiro no sensible hay un humano y espiritual dejo de cosas perfectas, remotas y bellas.

Retrasados mentales y chapados a la antigua, o, lo que es peor, bien hallados con lo injusto en la práctica, aunque su particular teoría sea aceptable, opinan que, una vez terminada esta convulsión española, la joven camarada de la Falange debe volver al seno recoleto de su familia a hacer calceta, suspirar melancólicamente y ver tras los cristales del balcón pasar la vida, con su cortejo de lacras y brillos... Y quienes así discurren están, mitad en lo acertado, mitad en lo erróneo. Porque es natural que las mujeres sepan y quieran hacer y hagan calceta y demás labores propias de su sexo, como diría cualquier literatillo cursi del pasado siglo. Hasta es muy loable que el pecho femenino suspire un poco, porque en todo suspiro no sensible hay un humano y espiritual dejo de cosas perfectas, remotas y bellas.

En la hora actual, la mujer debe ser femenina; femenina, como siempre, porque éste es su deber, y ésta es su misión. Y porque con ésta feminidad (que es dulzura) causa un gran bien al soldado que recibe su carta cariñosa.

Para nosotros, los de la F. E. T.—insertos como estamos en la médula misma de nuestro tiempo y sus perentorias exigencias—, la vida de la mujer, como misión esencial, no termina a las puertas de casa, por la razón suprema de que nuestro tiempo no puede tolerar el egoísmo individual ni familiar, clasiista ni regional, y a la mujer más atareada y hacendosa le sobran siempre, de sus deberes domésticos y familiares, unos ratos diarios, que podrá y deberá ocupar en beneficio de los menesterosos.

Una de los horribles males que nos trajo el modernismo doctrinal fué el secar los sentimientos, la efusión, la emotividad, la empatía, entre los hombres, deshumanizando la vida en una estepa de cerebralismo frío, insolidario, anarquista. Si otros méritos no tuviese la F. E. T. y su concepción de la vida y del mundo, se justificaría solamente en estos días duros del siglo XX por la invención del "Auxilio Social", molde amplio y perfecto en que cabe toda beneficiosa labor y toda justiciera iniciativa en pro de los desheredados, receptáculo maravilloso que recoge toda la efusión cordial, bienhechora y exquisita del dulce corazón femenino.

Al hijo que marcha a defender la Patria, o el marido que lucha también en la retaguardia, ayudando en todo cuanto puede y careciendo, muchas veces hasta de hogar, ya que éste quedó en poder de los rojos.

Los que piensan de otro modo y quieren mantener a la mujer en una semiclausura humillante, están, acaso sin darse cuenta, obrando al dictado de una reminiscencia oscura, transida de mi-

Puede ser—y nunca lo es más femenina—que cuando cose la camisa del soldado, cuando cura sus heridas; cuando en mítnes, propagandas y artículos, defiende su Patria y su Fe.

Los que piensan de otro modo y quieren mantener a la mujer en una semiclausura humillante, están, acaso sin darse cuenta, obrando al dictado de una reminiscencia oscura, transida de mi-

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Pucero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miraflores, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

SE FACILITAN HUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al día.

tras niñas—bien o ultra bien—y a todas esas que, careciendo de capital para ello y estando por completo fuera de ese ambiente, fuman, beben, juegan, charlotean, flirtean, etc., etc.

Esta es mi opinión—querida Camarada—, no se si tú la compartirás, pero yo, que soy sincera, no pudo—ni aun por querer complacerme—cambiar mi modo de pensar, ni decir lo que no siento.

Es la hora de la mujer. Es la hora de la Patria. Es la hora del sacrificio. Y es la hora de la Falange. Y la mujer de Falange debe ser—mujer—con todos sus atributos y todas sus prerrogativas. Al lado del soldado; al lado del herido, en el taller, o en la oficina; siempre mujer!

Pero por Dios... ¡no mujer noña! Salamanca, 30—10—37. II Año Triunfal.

Comisión provincial de la recogida de chatarra de Salamanca

Esta Comisión ha establecido sus oficinas en la Jefatura Provincial de F. E. T. de las JONS, calle del Generalísimo Franco 56, teléfono 1657, teniendo establecido el Parque de acumulación de chatarra en la Calzada de Medina, inmediato a los depósitos de la Campsa.—LA COMISION.

Advertisement for Frixal liniment, featuring a woman and text: Cansancio muscular, Reumatismo, Golpes, el nuevo linimento español.

Junta provincial Harinera

En la sesión celebrada el 18 de Octubre pasado, se fijó por esta Junta el precio de harina y pan, quedando cifrados para este mes de Noviembre, y para toda la provincia, de la siguiente manera:

Precio harina panadera, 67,50 pesetas Qm. Para pieza de dos kilogramos de pan, 1,25 pesetas, precio tahona.

Para pieza de un kilogramo de pan, 0,70 pesetas, precio tahona. Para pieza de medio kilogramo de pan, 0,35 pesetas, precio tahona.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 2 de Noviembre de 1937, II Año Triunfal.—El secretario, Serafín Serrano.—V. B.: El presidente, Ricardo Ruiz Ballota.

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

El Monumental Edificio del Partido Nacional Fascista

Tendrá una longitud de 200 metros y una altura de ocho pisos. Roma.—La "Casa Littoria", esto es, la Casa del Partido Nacional Fascista, que se levantará en la zona del Foro Mussolini tendrá una longitud en sus fachadas de 180 a 200 metros y una altura de ocho pisos.

Además de los salones y de los centros de representación, constará el Palacio Littorio de 1.200 locales destinados a diversas oficinas para utilidad del gran número de Instituciones y organismos que convergen en la Jefatura del Partido.

La distribución de los círculos ha sido cuidada con el mayor detalle a fin de dar a las Oficinas un funcionamiento rápido ya que tendrán relación entre ellas en una forma racional.

En el centro de la edificación existirá un patio inmenso a fin de facilitar en abundancia aire y luz a toda la edificación incluso a las habitaciones interiores.

Es preciso realizar el hecho de que se van a utilizar en la construcción de la inmensa mole los más nobles materiales de edificación y exclusivamente italianos: la piedra berroqueña y el mármol se utilizarán para cubrir las fachadas exteriores del edificio, cuya decoración se halla confiada a la armonía que resulte de la relación entre los espacios y los volúmenes.

Una inmensa águila imperial romana que se instalará en el centro de la fachada principal constituirá el motivo ornamental de la misma en ausencia de cornisa, salientes y de otros motivos decorativos.

Este concepto riguroso corresponde de lleno a las costumbres severas del tiempo fascista y a su estilo guerrero, que hallan expresión sintética en el descomunal "Arengario" y en la torre Littoria situados a conveniente distancia de la fachada principal.

Tanto el uno como la otra ofrecen un modelo sencillamente cuadrado. La torre Littoria tendrá unas proporciones y líneas típicamente romanas e italianas, alcanzando una altura de cerca de 60 metros, destacando con elegancia y belleza en relación a la mole del Palacio.

El conjunto completo de la construcción estará perfectamente a tono con la arquitectura que da carácter al Foro Mussolini y a la totalidad de la zona que el Fascismo ha sabido restituir a una nueva vida.

La nueva Casa Littoria se levantará precisamente en el área que ha venido ocupando hasta el

LOS DEPORTES El próximo día 28 jugarán en Salamanca los seleccionados para los partidos internacionales de fútbol

Así nos lo aseguran varios directivos de la Federación Nacional que el domingo estuvieron en nuestra ciudad

El domingo dió comienzo la temporada deportiva, después de más de año y medio de paréntesis, con un interesante encuentro, un día espléndido, un terreno de juego magnífico y una enorme sorpresa para Salamanca y su afición.

Comenzamos por la sorpresa, pues es lo más interesante de la tarde, y ello fué: que apenas comenzado el encuentro, unos señores preguntan por los directivos de la U. D. Salamanca, y cuál no sería nuestra sorpresa al enfrentarnos con los señores La Riva (don Genaro y don Santiago), don Juan López García y don Luciano Urquijo, cuatro directivos de la Federación Nacional de Fútbol, que intentan reorganizar el deporte en cauces nuevos y de mayor justicia y que tienen la misión de organizar para el 21 de Noviembre el primer partido internacional, en Vigo, contra Portugal.

Nuestra sorpresa dió paso en seguida a la curiosidad, ante la franqueza y simpatía de los nuevos directivos nacionales, y abordamos en seguida lo que a Salamanca deportiva interesa.

—Es verdad que vienen a jugar a nuestro campo las selecciones nacionales?—preguntamos. —Entra en nuestros cálculos el dar en las capitales de importancia un partido, siempre que éstas respondieran económicamente al fin benéfico, que es nuestra norma, ya que ante todo y sobre todo, es para nosotros una obligación destinar cuantos beneficios obtengamos de estos encuentros a nuestro glorioso Ejército. Pero en Salamanca, dos cosas nos obligaron a aprovechar la primera ocasión que se nos presentara para dar satisfacción a sus deseos.

Ha sido una, la invitación de la Unión Deportiva Salamanca, y otra, muy preciada para nosotros, de su excelentísimo Ayuntamiento y su alcalde, que desean patrocinar un partido de nuestros equipos nacionales a beneficio del Ejército.

Teniendo que tratar algunos detalles oficiales en Salamanca, hemos aprovechado esta ocasión para visitar a los directivos salmantinos y saludar a su alcalde, procurando dar satisfacción a sus deseos.

—¿Y van a traer a Salamanca los dos seleccionados nacionales? —Sí; es nuestro deseo, y esperamos que la afición y el público salmantino sepa corresponder al afán a que se destina el acto.

Inmediatamente hemos defendido a nuestra afición y al público de Salamanca, diciendo que respondería a la categoría, a la calidad del encuentro, y, sobre todo, a su fin benéfico. A continuación hemos preguntado fecha del gran acontecimiento.

—Ponga usted el 28 de Noviembre.— Muchas más cosas oímos de sus labios, pero en días sucesivos las iremos desarrollando, y ante la extensión que hemos dado a esta sorpresa, hoy nos queda ya poco espacio para reseñar el partido jugado, cosa que haremos en días sucesivos.

Alineó el Español con Horacio Diego, Cantelli Peláez, Carrillo, Chino Castañón, Mansilla, Escudero, Rubito, Vitoria El Antigües con Penia Rueda, Lucas Cazorla, Carreño, Barragán Sama, Ventaja, López, Marín, Emilin

Marcaron los tantos, uno en cada tiempo, Vitoria y Mansilla. Mañana hablaremos de la actuación de ambos onces y del arbitraje acertado del colegiado García Crespo.

Al comenzar la etapa deportiva del II Año Triunfal: ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!

JULIO El equipo español que jugará contra Portugal El once que representará a España el día 21 en Baladós parece que será el siguiente:

Guillermo Eizaguirre; Cipriaco, Quincoces; Aranaz, Vega, Ipiña; Epi, Ameztoy, Vergara, Chacho y Gorostiza.

Amadeo Salazar nada ha dicho aún; pero todo hace suponer que los futbolistas que representarán los colores nacionales serán esos once.

El Deportivo Alavés vence al Donostia Vitoria.—El domingo jugaron el Deportivo Alavés contra el Donostia F. C., ganando los alaveses tres a uno.

El partido fué un homenaje al Ejército español. En el descanso, el alcalde, como presidente honorario deportivo, entregó al gobernador militar, para el Tesoro Nacional, los trofeos ganados por el Deportivo Alavés. Se ha destacado el rasgo de Olivares, jugador del Deportivo que fué del Madrid F. C., que entregó para el Tesoro Nacional todas las medallas ganadas en los partidos internacionales. Al final se interpretaron himnos.

PAGOS DE HACIENDA

Don José Gil Cacho, 3.520,83 pesetas; don Angel Serrano, pesetas 5.985,30; don Federico Gómez, 73.259,16; don Juan Cuéllar, 8.354,20; don Emilio Pérez, 35.822,95; Pagador de Obras Públicas, 3.685; don Manuel A. Montesión, 4.972,42; Jefe de Telegrafos, 10.433,80; don Remigio Fuentes, 7.525,98; don Eladio Hernández, 174.071,09; don Marcelino Riza, 2.603,33; Inspector de Hacienda, 1.150; don Luis Alberti, 15.949,97; don Francisco Gómez, 2.905,05; don Dionisio Sánchez, 7.137,60.

Don José Huarte, 13.939,34; don Luis Lozano, 18.658,47; don Enrique Olgado, 2.444,35; don Onésimo Casaseca, 5.370,64; don Nicolás Franco, 1.350; don Enrique Wulff, 2.107,78; don Nicolás Agustín, 4.444,20; don Cándido Sánchez, 62.004,11; don Longinos Martín, 31.293,62; don Francisco Bueno, 42.285,54; don Emilio Nava, 5.668,70; don Nicasio Villarino, 2.318,16; don Pedro Regalado, 12.363,13; don Alfredo Aisa, 39.087,12; don Pedro Cuevas, 111.625,46; Ingeniero de Valoración Agrícola, 258,15; don Adolfo Mallo, 3.589,99; don Pedro S. Ibarra, 372; don Antonio Gómez, 241,30; Delegado de Trabajo, 666,23; don Basilio Vela, 7.208,15; don Hilario Martín, 320; don Federico Camarasa, 1.259,17; Conservador del edificio de Comunicaciones, 756,04; don Santos García, 1.769,16; don Segismundo Rodríguez, pesetas 154.606,95; Delegado de Prensa y Propaganda, 100,000; don Eusebio Iglesias, 2.578,70; don Manuel Fernández, 562,09; don José Pérez Rivas, 1.173,34; don Pablo Villanueva, 74,03; don Guillermo Guastavino, 397,91; Ingeniero de Industria, 586,28; don Julián Fernández, 7.035,84; don Manuel Mulas, 894, y don Benito Cid, 2.415.290,01.

SE NECESITA un chico en Ultramarinos Almaraz, San Pablo, 20. Preferible sepa algo de despacho.

EXTRAÑO.—Se han extraviado en Villares de la Reina, dos caballos: uno, pelo castaño oscuro, señal del Estado, cola corta y el otro, pelo rojo, cola larga, un poco estrellado. Su dueño, Domingo Recio, de dicho pueblo, gratificará a quien le indique su paradero.

PASTOS.—Arriendo los de invierno y primavera, para ganado lanar, en la dehesa de Pedruzuela de San Bricio. Para tratar con el Administrador, Jesús Sánchez, en Villar de Gallizmo.

SE ARRIENDA a pasto alto y bajo y labor, el monte de San Miguel, término de Toro (Zamora). Pasto abundante para 200 cabras. Habitación y dependencias. Tratar con el dueño, Botas, 8, Torre.

NOTICIAS

Noviembre empezó ayer sus días con un no muy agradable por cierto: agua y frío, durante casi todas sus veinticuatro horas. Esperemos que aún nos sorria el otoño, en estos días cercanos de San Martín.

Dr. C. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1153

CAZADORES.—Certificación, de Penales para licencia de caza, se gestionan rápidamente, enviando datos por telegrama. Pago a reembolso. AGENCIA ORDÓÑEZ. Apartado 106. Burgos.

ARRIENDO, en término de Zamora, 140 hectáreas de tierras de labor y prados, y dehesa de pastos con monte alto y bajo, para ovejunos, en esta, para ochenta a cien cabras, hasta el 15 de abril. Antonio Sánchez, calle Jimena Blázquez 8, Avila.

LA FIESTA DE CRISTO REY EN SALAMANCA

La celebración de esta augusta festividad, constituyó el domingo una grandiosa manifestación de homenaje a CRISTO REY, entronizado secularmente en la conciencia de este pueblo cristianísimo, superando si cabe esta proclamación a la efectuada en precedentes años, pues el sentimiento religioso se desbordó en afirmaciones del reinado de Jesucristo, porque su intervención en la gloriosa cruzada que se está librando contra los decididos judío-masónicos, para expulsarles de España, está patentizada eloquentemente desde que comenzó el 18 de Julio de 1936 la acción reivindicadora del patrimonio histórico de la Patria, esencialmente católico, cuya fortaleza fue la que engrandeció a España, haciéndola una, grande, libre e imperial.

Desde primeras horas de la mañana, en todos los templos, fueron conmensales del banquete eucarístico millares de salmantinos, revistiendo esta festividad solemnidad espléndida, en la Catedral y en la Clereca.

En la Catedral ofició de Pontifical el Excmo. y Rvmo. Prelado de la diócesis, asistido por el deán, don Ceferino Andrés Calvo, como presbítero asistente; ministros de honor, el arcipreste don Pedro Salcedo y el arcediano don Francisco Vals; ministros de altar, los canónigos don Jacinto Esteban y don Santiago Prast y ministros de mitra y báculo, los beneficiados don Claudio Zardain y don Paulino Hernández Sierra.

La capilla cantó la segunda pontifical de Perossi y tercera solemne de M. Rodríguez. La sagrada cátedra la ocupó el magistrado don Aniceto de Castro Albarrán, quien pronunció un notable sermón demostrativo del reinado de Jesucristo.

Comenzó con la declaración de nuestro Redentor contenida en el capítulo XVIII del Evangelio de San Juan.

"Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, ciertamente pelearían mis ministros para que yo no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí".

Nunca, continuó diciendo el ilustre orador, como ahora ha llegado más exaltación la festividad de Cristo Rey. Antes millares de mártires iban al sacrificio proclamando siempre a Cristo Rey.

Los antiguos gladiadores antes de morir, saludaban al César diciendo: "Los que van a morir te saludan" y esto era la exaltación del César.

También ahora, los mártires de la santa cruzada contra los enemigos de la realeza de Jesucristo, que es lo mismo de España, al morir gritan: ¡Viva Cristo Rey!

Quizá, dice, las más fervidas exaltaciones, tienen el peligro de caer por temor, en el envilecimiento.

El insigne orador demuestra esto haciendo un recorrido histórico confirmatorio de que el miedo o temor ha sido la causa tolerante de tantas persecuciones contra el espíritu religioso.

A continuación habla de la verdadera naturaleza del reinado de Jesucristo demostrando que Cristo es Rey por derecho y por hecho, cediendo en este último caso la potestad a las autoridades temporales, que demuestra el orador con razonamientos incontestables.

Termina exponiendo oportunas sugerencias en este sentido sobre el nuevo Estado.

Se hizo la exposición del Augusto Sacramento del Altar, rezándose la letanía del Sagrado Corazón de Jesús y al reservarse nuestro venerable Prelado dió la bendición papal.

El templo catedralicio estaba ocupado por millares de fieles. Presidieron la festividad los

excelentísimos señores Munguio, Secretario de Relaciones Exteriores, el Almirante de la Armada, General Gobernador militar de la provincia, Gobernador civil, presidente de la Audiencia, Delegado Hacienda, presidente de la Diputación Provincial, Rector de la Universidad y una representación de Falange formada por los camaradas Laporta jefe provincial y Méndez. En los mismos espacios vimos a los jefes de la Guardia Civil, Carabineros y de todos los cuerpos de la guarnición; fiscal de la Audiencia señor Alamillo, juez de primera Instancia señor Jaramillo, concejales señores, López Villalba, Montalbo, Estévez, Hernández, Vicente, Cañizal y Vázquez de Parga.

Presidente de la Cruz Roja, señor Mirat; presidente de la Asociación Salmantina de Caridad, señor González Calzada; Director de la Normal de Maestros, señor Rodríguez; Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Blázquez; por el Cuerpo de Correos, señor Juanes; representante de la Tabacalera, señor García Barrado; Inspector provincial de Farmacia, señor Hoyos; Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, señor Rodríguez Olivera y presidentes de todas las entidades locales.

En la Clereca terminó el solemne triduo a Cristo Rey, dedicado por la Junta Diocesana de señoras de Acción Católica y el Apostolado de la Oración. Por la mañana a las ocho, ofició la misa de comunión general el P. Manuel García, recibiendo el pan de los Angeles 1.300 personas. La sagrada cátedra, la ocupó el insigne orador de la Compañía de Jesús, P. Arsenio Cantero, que terminó demostrando plenamente el reinado de Jesucristo. Terminándose esta festividad con la bendición que dió el P. Nemesio Otaño, también de la Compañía de Jesús.



Interesa a los sindicatos agrícolas católicos

Terminadas de servir las 400 toneladas de amoníaco, primeras que ha enviado a los Sindicatos la Federación Católica-Agraria Salmantina, ésta tiene aviso de que están para llegar al Puerto de Santander obras trescientas y encargadas por los Sindicatos.

Sepan todos los Sindicatos que si vieran que su empleo podría no serle, ya conveniente o necesario, basta con que avisen a la Federación para que sean anulados los sacos que faltan que servirles.

La Federación insiste en que los sindicatos que deseen vender su trigo deben consultar a la Federación.

TONELEROS. Se necesitan tres oficiales que sepan el oficio ganando buenos sueldos. Dirigirse a Tolería DAVILA VILLALOBOS, Teléfono 1180, Valladolid.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Distribución provisional de Comarcas y Almacenes

Table with 4 columns: ZONAS, COMARCAS, ALMACENES, PANERAS. It lists various zones and their corresponding comarcas, warehouses, and bakeries.

Relación nominal de los pueblos que componen las Zonas

Detailed list of towns and comarcas for each zone, including Peñaranda, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Salamanca, Aldehuela de la Bóveda, and others.

Avisos importantes

Instrucciones sobre la compra-venta de trigo en comercio libre que interesa a almacenistas o comerciantes de trigo y todos aquellos individuos que realicen compras de trigo posteriormente a la presentación de la declaración.

Patronato Nacional Antituberculoso

Ingreso de enfermos en los Sanatorios-Enfermerías

El Patronato Nacional Antituberculoso, está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de la sanidad antibacilar. Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de los Sanatorios-Enfermerías que ha creado a razón de un Centro por cada provincia liberada.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas para los ex-combatientes (aceptación de todas las formas radioclinica de tuberculosis) y para los paisanos (hospitalización de tipos abiertos solamente) ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias, dentro de los Establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva, para separar globalmente las variedades de siones.

Así, pues, los núcleos regionales precitados, albergarán las VEINTICINCO PLAZAS de soldados de cada provincia limítrofe, en bloques de 100 a 150 lechos, mientras los otros Establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil.

Unos y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato en cuanto se comunique por la prensa la apertura de los Sanatorios-Enfermerías provinciales. Los ex-combatientes estarán atentos a las citaciones que se les harán en momento oportuno, una vez que las autoridades militares hayan comunicado al Patronato Nacional los nombres y domicilios de los beneficiados. Los paisanos de ambos sexos que se consideren en estado de merecer hospitalización por su situación social y lesional, se apresurarán a remitir sus solicitudes y documentos en la forma que dentro de pocos días se hará pública en todos los diarios del territorio liberado.

¡CUATRO MIL QUINIENTAS CAMAS en sitios de selección, con servicios médicos irreprochables y nutrición soberbia esperan a los tuberculosos españoles en brevísimo plazo!

Y este formidable esfuerzo preliminar no es ni con mucho lo que el Patronato Nacional tiene preparado para el porvenir. De momento, el Generalísimo ha querido dar este ya gigantesco primer golpe en época de guerra, a pesar de los gastos que se inflige al Estado, para gloria de España y por predilecta decisión suya de enfrentarse vigorosamente con el problema de la tuberculosis nacional.

La sensibilidad exquisita de nuestro Caudillo, sabe recoger el amor al tuberculoso, la grandiosidad del tema sanitario, y el paternal e inteligente interés por el cuidado de la raza. ¡Gloria al Conductor!

Llega el invierno: agua y nieve llenan las trincheras; nuestros hermanos que allí están defendiendo la Patria, esperan que las mujeres españolas se acuerden de ellos.

Desde Villar de Ciervo Desde Barco de Avila

Con motivo de la entrada triunfal de nuestro Glorioso Ejército en la capital de Gijón y reconquista absoluta de toda Asturias, se celebró una imponente manifestación a la que asistieron las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares así como también los afiliados y afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El acto dió principio con un solemne Tedeum cantado por el señor cura párroco don Vicente Segovia y ayudado por el dignísimo coadjutor don Juan Comas. Acto seguido y dentro de la más grande animación, el personal se aglomero en la Plaza Mayor, desde donde partió la manifestación, formando en primer lugar las Banderas Nacional y de F. E. T. a la que seguían las autoridades y a continuación los niños y niñas de las Escuelas acompañados de sus maestros y tras éstos el pueblo en masa recorriendo las calles principales del pueblo.

Durante el trayecto recorrido se cantaron los Himnos Nacionales y se dieron vivas a Franco, a España y al Ejército, y a la terminación de tan grandioso acto las niñas de este pueblo Tomasa Calderero y Carmen Sierra, leyeron dos poesías alusivas al acto, que fueron muy aplaudidas.

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO PASTOS

de la finca "La Granja de Valdeguareña" con prados de regadío, rastrojera y monte. Para informes, dirigirse a don Vicente Pintado, médico titular, Vadiño de la Guareña (Zamora).

Fiesta de los Caídos

Rezó el Barco sus mejores oraciones por los muertos de nuestra España. Por esos muertos que regaron con su sangre generosa el solar bendito de la Patria, para engrandecerla y redimirla. Esos muertos de la Cruzada que cayeron en los campos de batalla, como cayeron también en las calles de las urbes en ideal grandioso de sentimientos cristianos y con la esperanza de que sus hermanos gozasen de una España mejor.

¡Los Caídos! Honor a ellos, militantes auténticos del sacrificio patrio, fructificadores del nuevo Imperio que se forja bajo la égida augusta del Caudillo. ¡Presentes!

RESFLO

Lea usted EL ADELANTO

Advertisement for Miguel Becerro, Doctor and Parto, with contact information and services offered.

Advertisement for Maria F. Martín, Practicante y Profesora en Partos, with contact information and services offered.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3 % - Imposiciones a doce meses... 3,50 % - PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

Pida Una Manzanilla PASADA Siempre Una Marca SAN LEON Garantía Una CASA HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.

Advertisement for ALAEJOS, listing various types of wine and their prices, along with contact information.

Advertisement for BICICLETAS Fabricación Española, listing bicycle models and accessories, along with contact information.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 687 6 Sombra, 12 8 Mínima. 00,0. Seco, 9,0 Húmedo, 8,6 Viento S.L. - Fuc za, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 17 3

ODIO A LOS RUSOS

No sería extraño que se produjeran graves acontecimientos

Toulouse.—Por diferentes conductos se confirma la noticia de que el servicio de "orden" en la zona roja se encuentra en manos de los rusos. La pérdida de Asturias ha sido causa de que estos hayan decretado en Madrid que el más pequeño indicio de rendición por parte de sus habitantes, bien por declaraciones verbales o por exponer en lugar visible bandera blanca, acarrearía la pena de muerte para su autor y familiares.

Con motivo de esta nueva demostración de su tiranía, aumenta por días en la zona roja el odio contra dichos elementos rusos, no siendo de extrañar el que se produjeran graves acontecimientos.

ESPAÑA VICTORIOSA

ELOGIO ITALIANO A LAS BRIGADAS DE NAVARRA

Roma.—La totalidad de la Prensa italiana dedica extensos artículos elogiando la reciente victoria del general Franco en Asturias.

El pueblo italiano, como camarada, se asocia en esta hora satisfactoria a los sentimientos de admiración que dedica el auténtico pueblo de España hacia las brigadas de Navarra, nunca fatigadas de luchar y vencer.

Las banderas de los Tercios lucen en el día de hoy como llamas, llamas de valor mantenido por la fe. Los Tercios rescatan a los rojos Irún, la destruida; liberan a Tolosa; entran en San Sebastián; hunden con sus pechos el cinturón de hierro y clavan sus banderas en Bilbao; sostienen la durísima batalla de Brunete; abren con sangre el camino de Santander; quiebran el cerco que defendía Gijón.

Es una verdadera epopeya. Asturias ha sido conquistada palmo a palmo, al igual que una espectacular fortaleza natural que ha sido indispensable ascender.

En el día de hoy, la España de Franco respira mejor y con mayor seguridad: hacia el mar y hacia la tierra.

Las boinas rojas y las camisas azules merecen la gratitud de la Patria española. El sacrificio de estos maravillosos soldados ha desquiciado la resistencia de los rojos; los ha colocado en el día de hoy de espaldas a la pared.

Los gloriosos Tercios de 1936 no sólo se han multiplicado, sino que han podido recoger las más excelsas energías de la nación.

Al lado del rudo requeté marcha el falangista. Es la Nueva España que avanza; es toda ella la verdadera España, aquella que no tiene ningún obstáculo en su interior ni fuerza alguna exterior que pueda detener su camino.

La Italia Fascista se halla con esta España.—(USL)

PERDIDA.—Pulserita de cadena. Se gratificará en Ramos Manzano, 3. 2.

El deporte en España y el partido de football España-Portugal

Más o menos, he aquí una crónica de sport. Y comienza con una noticia importante. Es una noticia de retaguardia; de una retaguardia que alcanza ya todos los matices de lo cotidiano; el match de foot-ball España-Portugal tendrá lugar en Vigo el 21 del corriente. La España de Franco comienza así una nueva época deportiva, ante la que se abren todos los horizontes. Mientras se plantea la organización de un nuevo plan de educación física bajo la vigilancia y dirección del Estado; mientras la nueva España reconoce hasta qué punto el sport puede influir en los destinos de un pueblo y se dispone a encauzar el brio y la acción de las futuras fuerzas juveniles, ese encuentro entre el equipo lusitano y el reconstruido equipo español, responde a necesidades inmediatas: a la urgente de ofrecer a Portugal una alta prueba de estimación y de respeto por su incesante cordialidad en esta dura guerra, y también a la de ir reuniendo los valores futbolísticos dispersos y normalizando la práctica de un deporte que siempre despertó aquí los mayores entusiasmos.

La Federación Española de Fútbol, que renace en la zona nacional, es, sin duda alguna, la heredera legítima de la que antes de la contienda representaba al país entero. Es en este bando de la guerra donde residen catorce federaciones regionales, de las diez y ocho con que contaba nuestro país. Y es aquí también donde pueden ofrecerse al litigio—si lo hubiera—un peso de 860 clubs de foot-ball contra doscientos aproximadamente en el otro lado. El hecho no puede ser más claro. Seguramente influirá de manera decisiva en los acuerdos de la Federación Internacional de Fútbol, cuando llegue el momento de adoptar disposiciones relacionadas con el engranaje oficial de este deporte en España. Se puede afirmar, además, que ese momento no está lejos.

Actualmente la Federación Española, por medio

de su antiguo seleccionador nacional, don Amadeo García Salazar, estudia la manera de oponer al equipo portugués, un once hispano de relativo empuje dentro de las posibilidades de hoy, que no son, naturalmente, muy propicias a causa del desentrenamiento de los jugadores. Se dispone, sin embargo, de veinte seleccionados de primera línea, entre los cuales hemos de mencionar a Guillermo Eizaguirre, a Cirriaco, a Quincecos, a Zabalza, a Ocea, a Vega, a Ipiña, a Soladrero, a Germán, a Herrerrita, a Vergara, a Campana, a Sañudo, a Chacho, a Gorostiza y a Espi. Este último es un nuevo jugador, de diez y siete años, que ha brotado recientemente en San Sebastián como una esperanza extraordinaria. Actúa de extremo derecho.

Es natural que nadie se sienta demasiado optimista sobre el resultado deportivo de este primer match internacional que juega España desde el comienzo de la guerra, y sin embargo, puede afirmarse que el entusiasmo es muy vivo y que en cualquier caso el encuentro servirá de preparación y de base para sucesivos partidos entre naciones. Será una ocasión, al propio tiempo, para ofrecer a Portugal, en el marco popular y espontáneo de esta clase de fiestas, la expresión de una simpatía y de una adhesión al pueblo lusitano, que nunca como ahora había sentido nuestro país.

Hablando hoy de este encuentro con miembros de la Federación Española de Foot-ball, nos decían éstos que entre sus proyectos figuraba el de ofrecer algunos partidos en España al equipo argentino, en ocasión de su llegada a Europa con motivo de la Copa del Mundo. Es un deseo deportivo en primer término, pero también un afán de que esta representación juvenil de la Argentina, pueda regresar a su patria, luego, con la seguridad de que los de Franco sabemos pagar siempre nuestras deudas de gratitud.

J. M.

PROBLEMAS PRACTICOS DE CIRUGIA DE GUERRA

Por el Dr. J. GOYANES

Presidente de la Asociación Española de Cirujanos

Elección de método de Anestesia general y local, según las regiones operatorias y circunstancias de los heridos

Me refiero en general a las operaciones practicadas en la retaguardia en este Hospital Militar de Salamanca, en donde ingresan heridos que han podido ser evacuados de los frentes, situados a más de 100 kilómetros de distancia.

El contingente mayor lo dan los heridos de las extremidades de la cabeza, del tórax y del cuello. Los heridos de abdomen son más escasos porque exigen ser operados en los hospitales de primera línea.

Operaciones en la cabeza: Se trata, por lo general, de heridas de las partes blandas, con cicatrices deformes, o bien de lesiones de los huesos del cráneo, a veces con pérdida de cubiertas ósea craneales, por esquileo o por fracturas y adherencias encefálicas, a la cicatriz y pérdida de cubiertas meníngeas, con formación de hernias cerebrales o de poros o quistes (porencefalia traumática).

En las operaciones del cuero cabelludo basta, por lo general, la anestesia por infiltración con disolución de novocaína-suprarenina al 1 por 100. Conviene propinar una inyección de 2 c. de morfina antes de operar si se trata sólo de las cubiertas craneales. En las que afectan al encefalo debe desecharse la morfina, así como la escopolamina por sus efectos convulsivos. La infiltración debe hacerse bloqueando la zona operatoria y a fon-

do, hasta llegar a la galea y al pericraneo del cráneo.

En las operaciones por fracturas óseas con foramen craneal con adherencias al cerebro, así como en la extracción de proyectiles intracraneales la anestesia local no siempre puede ser suficiente y de todos modos, puede ser asociada al évipán intravenoso o intravenoso-intramuscular por el método descrito, teniendo en cuenta, además, que la oclusión del foramen óseo para curar la hernia cerebral exige tomar en la pierna un fragmento adecuado de hueso. La combinación del évipán con la anestesia local por infiltración es muy recomendable. Puede emplearse también la narcosis general por el éter con la mascarilla o los aparatos de Ombredanne o de Roth-Dreyer; pero se prefiere la primera combinación para evitar las molestias y el estorbo de los aparatos sobre la cara, que producen a veces conflictos entre las manos del anestesista y las del operador.

Mayor razón hay todavía para no emplear estos aparatos de inhalación en las operaciones de la cara. Entre ellas las más frecuentes en cirugía de guerra son las que se practican en el bloque maxilar superior y en la órbita, como arreglo de fracturas, secuestrotomías, extracción de cicatrices de la cara, extracción de trozos de metralla o de balas (ambo de Hignor), contracturas del maxilar inferior, fracturas de este hueso, etc. etc. La anestesia local es muy conveniente y adecuada para todas estas operaciones, y en caso de no ser practicable por el estado psíquico del herido, se usará la narcosis por el évipán. También lo es para la neurtomías de las ramas del trigémino (maxilar superior e inferior, lingual, supraorbitario, mentoniano), afectos con tanta frecuencia de neuralgias por cicatrices residuales, compresiones óseas en las fracturas, etc.

Las resecciones del maxilar superior, parciales o totales, la abertura de los senos accesorios infectados, etc., se practican por medio de infiltraciones de novocaína-suprarenina al 1 o al 2 por 100. Aconsejamos, además, inyectar disoluciones aún más concentradas de novocaína-suprarenina para ciertas operaciones, realizando así una anestesia por conducción, para lo cual se buscarán los puntos anatómicos correspondientes para infiltrar el nervio, con lo cual quedará insensibilizado el territorio de su distribución. Las nociones anatómicas y la práctica enseñarán cómo se casan y se inyectan aquellos troncos y ramas nerviosas. Para la cirugía odontomaxilar, la anestesia local por infiltración es insustituible, lo mismo que para las intervenciones en la amígdala, lengua, paladar, faringe, etc. La anestesia general con intubación nasofaríngea o traqueal, con las cánulas de Hahn y de Trendelenburg, así como el método de Meizer y Auer, que exigen técni-

ca, especiales, son poco recomendables en cirugía de guerra. Para las operaciones del cuello, entre las cuales las más frecuentes son la extracción de proyectiles en el alojado, los aneurismas de los grandes vasos del cuello y las lesiones de los órganos respiratorios (laringe y tráquea), se debe emplear la anestesia local por infiltración, y en caso de ser insuficiente o por preferirlo el herido, la narcosis con el évipán o la éterea-intravenosa, aunque naturalmente puede usarse la ordinaria por inhalación, a excepción de las operaciones en las vías respiratorias.

La anestesia paravertebral, por conducción sobre los troncos raquídeos del plexo cervical no la empleamos por considerarla peligrosa. En cambio, procuramos infiltrar en las operaciones del cuello las ramas de este plexo cuando delimitan el borde posterior del esternón, mastoideo, combinando así las anestésicas por infiltración y conducción. De este modo se hace insensible el territorio de las ramas supraclaviculares y supra-acromiales. Con esta técnica hemos practicado también secuestrotomías y resecciones de callos en la clavícula. Una experiencia dilatada en cirugía del bocio da al cirujano el dominio de la técnica anestésica del cuello. La laringotomía y fisura laringea, la traqueotomía y la extracción de la laringe deben hacerse siempre con anestesia local.

En los "heridos de tórax" las operaciones más frecuentes son las que afectan a las paredes torácicas, a la columna vertebral dorsal, a la pleura, y al mediastino y corazón. En las paredes torácicas las heridas de guerra o sus secuelas, que necesitan intervención, son la extirpación de cicatrices, la extracción de proyectiles (trozos de metralla, balas de fusil y ametralladora, y muy raramente balas de Schrapnell), y otros cuerpos extraños. Puede emplearse la anestesia local por infiltración, la anestesia paravertebral por conducción y en algunos casos, la narcosis general por alguno de los variados métodos expuestos.

ORACION POR LOS MUERTOS

por R. Sánchez MAZAS

SEÑOR, acoge con piedad en tu seno a los que mueren por España y consérvanlos siempre el santo orgullo de que solamente en nuestras filas se muere por España y que solamente a nosotros honre el enemigo con sus mayores armas. Víctimas del odio, los nuestros no cayeron por odio, sino por amor, y el último secreto de sus corazones era la alegría con que fueron a dar sus vidas por la Patria. Ni ellos ni nosotros hemos conseguido jamás entristecernos de rencor ni odiar al enemigo, y Tú saber, Señor, que todos estos caídos mueren para liberar con su sacrificio generoso a los mismos que les asesinaron, para cimentar con su sangre joven las primeras piedras en la reedificación de una Patria libre, fuerte y entera.

Ante los cadáveres de nuestros hermanos, a quienes la muerte ha cerrado los ojos antes de ver la luz de la victoria, aparta, Señor, de nuestros oídos las voces sempiternas de los fariseos a quienes el misterio de toda redención ciega y entenebrece, y hoy vienen a pedir con vergonzosa indigencia, delitos contra delitos y asesinatos por la espalda a los que nos pusimos a combatir de frente. Tú no nos elegiste, Señor, para que fuéramos delincuentes contra los delincuentes, sino soldados ejemplares, custodios de valores augustos, números ordenados de una guardia puesta a servir con amor y valentía la suprema defensa de una Patria.

Esta ley moral es nuestra fuerza. Con ella venceremos dos veces al enemigo, porque acabaremos por destruir, no sólo su potencia, sino su odio.

A la victoria que no sea clara, caballeresca y generosa, preferimos la derrota, porque es necesario que mientras cada golpe del enemigo sea horrendo y cobarde, cada acción nuestra sea la afirmación de un valor y de una moral superiores.

Aparta así, Señor, de nosotros, todo lo que otros quisieran que hiciésemos y lo que se ha solido hacer en nombre del vencedor impotente de clase, de partido o de secta, y danos heroísmo en nombre de una Patria, en nombre de un Estado futuro, en nombre de una Cristiandad civilizadora. Tú sólo sabes con palabras de profecía para que deben estar "agudizadas las flechas y tendidos los arcos". (Isa. V. 28).

Damos ante los hermanos muertos por la Patria perseverancia en este amor, perseverancia en este valor, perseverancia en este menoscambio hacia las voces de mujeres necias. Haz que la sangre de los muertos, Señor, sea bruto primero de la redención de esta España, en la unidad nacional de sus tierras, en la unidad social de sus clases, en la unidad espiritual en el hombre y entre los hombres, y haz también que la victoria final sea en nosotros una entera estrofa española del canto universal de tu gloria.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

anestesia paravertebral o intercostal. Para la extracción de proyectiles intratorácicos (alojados en la pleura, en el pulmón o en los mediastinos), empleamos de ordinario, como se ha dicho la narcosis general por alguno de los métodos expuestos, siendo el preferible el évipán sódico. La anestesia local para estas operaciones es un error, a causa de los reflejos respiratorios que ocasionan las manipulaciones en el interior del tórax. La misma técnica aconsejamos para las operaciones, en la columna vertebral dorsal (ostomielitis de las vértebras, laminectomías para la extracción de proyectiles y esquileo de las partes blandas, etc. Para la zona dorsal de empleamos la raquíca, pero si para la lumbar, haciendo la punción por encima de la zona operable. Con esta anestesia hemos hecho laminectomías lumbares. (Continuará).

Su elevado porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explican la maravillosa eficacia para el cutis de "Hesperin". La crema que detiene al Tiempo. Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SE-LECTOS

FRONTON TORMES: Todos los días grandes partidos y quineals de pelota vasca. TARDE: A las seis. - NOCHE: A las diez treinta. RESULTADO DE LAS QUINIELAS JUGADAS. EL DOMINGO, 31 DE OCTUBRE. EL LUNES, 1 DE NOVIEMBRE. Pago y venta de boletos. Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, 9 (Arco del Toro), y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón. Publicidad R. E. I.

EL POEMA DE LAS CAMPANAS

Por los innumerables mártires de España

Es la noche de difuntos, triste, oscura y solitaria... Un trémolo de suspiros salmodía el viento en las ramas del bosque amarillento, que parece una mortaja. La vieja ciudad se aduerme quieta, solemne y callada, bajo la luz de la luna, que está esa noche más pálida, y en su faz descolorida parecen brotar las lágrimas. ¡Luna triste!... ¡Luna bella, luna sola, luna blanca!... ¿Qué tendrá la luna triste?... ¿Qué tendrá la luna pálida?... ¿Se habrá apagado una estrella?... ¿Se habrá condenado un alma?...

De alto de viejas torres viene el son de las campanas... Unas, roncadas y sonoras, otras, quedadas y pausadas, van modulando el responso funérico de las ánimas, y en su doliente tañido lloran, gimen, rezan, cantan, pañideras de sentires, glosadoras de plegarías... ¡Cómo gimen!... ¡Cómo lloran!... ¡Cómo rezan las campanas en la noche de difuntos, triste, oscura y solitaria! Pezan por los que murieron en esta santa Cruzada de la salvación del mundo, de la redención de España. Por los valientes soldados, por las vírgenes sagradas, por los buenos caballeros, sacerdotes, patriarcas, religiosos y prelados,

doncellas desamoras y inocentes criaturas inmoladas a la saña de la bestia apocalíptica que azota el lar de mi patria. Elegía de los dolores, ¡por los heroicos caídos!... ¡por los mártires de España!... ¡Cómo gimen!... ¡Cómo lloran!... ¡Cómo rezan las campanas en esta noche angustiosa de dolores y de lágrimas!... El eco de su tañido, que suena dentro del alma como fúnebre sollozo, como el son de una plegaria, parece decir, gimiendo: —Atended, almas cristianas: Almas tristes que llorais, hermanos en la desgracia; doncellas desamoras, madres, huérfanos y viudas, no lloréis por los caídos, alzad al cielo las alas de la caridad bendita, de la Fe y de la Esperanza... Desde la gloria infinita, vuestras prendas más amadas os bendicen, os esperan, y una oración os demandan. ¡Rezaed por el pronto triunfo de las banderas de España! ¡Campanitas, campanitas de la esperanza cristiana, en la noche de las ánimas, vuestro fúnebre tañido, es el salmo de victoria de los mártires de España! ANDRES RUBIO POLO Salamanca, 31-X-1937.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta: a las 12. Teléf. 2016.